****

**Intervención de la Delegación de México en el diálogo con la República de Filipinas**

**41º período de sesiones del Mecanismo de Examen Periódico Universal**

Ginebra, lunes 14 de noviembre 2022

Tiempo asignado: 1.05 minutos

Gracias, señor presidente,

Damos la bienvenida a la delegación de Filipinas. Saludamos la adopción de la Ley de Trabajadores Migratorios, y la puesta en marcha del Programa Conjunto de Naciones Unidas sobre derechos humanos.

México recomienda:

1. Impartir capacitaciones a jueces y trabajadores sociales sobre reconocimiento de la capacidad jurídica de las personas con discapacidad;
2. Acelerar esfuerzos para aprobar la Ley sobre Orientación Sexual e Identidad y Expresión de Género y la Ley Integral contra la Discriminación;
3. Armonizar la Ley para Prevenir, Prohibir y Penalizar el Terrorismo con estándares internacionales en materia de derechos humanos, y aprobar la Ley sobre Defensores de Derechos Humanos;
4. Garantizar un enfoque de derechos humanos en la Estrategia contra las Drogas Ilegales. Al respecto, México ofrece su experiencia y asistencia técnica.

Deseamos éxito a Filipinas.

Gracias.